

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE EN
CARGA LIVIANA UYUMBICHO TRANSCARUYUMBICHO S.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias de la compañía y en base a las obligaciones y atribuciones del Gerente General pongo a consideración de los accionista en la Junta General de socios a celebrarse el 21 de marzo del 2017, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros y el siguiente Informe de Gerencia para su consideración y aprobación.

La compañía obtuvo el RUC el 13 de octubre del 2015 y se está tramitando los permisos para los incrementos pendientes de los socios.

Los datos del los informes contables están de acuerdo a las operaciones generadas por la empresa.

Se ha mantenido un registro de los ingresos y egresos los cuales se ha puesto a consideración de los accionistas.

Atentamente,



Segundo Antonio Cueva Andrango

CC. 1710316694

Comisario

Uyumbicho, 21 de marzo del 2017